

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
 En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
 Gacetas de 3.ª plana, 0'50 pesetas. Lineas Comunicadas, 1'00 peseta la línea.
 Reglas de definición desde 5 pesetas en adelante.
 Director: D. Juan de los Rios.
 Oficinas y talleres: calle de Caleros 8.
 Teléfono: 111.

SUSCRIPCIÓN
 En la capital, un mes, 4 pesetas 1'25
 Fuera de la capital, trimestre, 4'95
 6 meses, 9'00
 Anual, 16'00
 Ultramar, 18'00
 Número atrasado, 0'10

PAGO ADELANTADO.
 Teléfono, número 60.
 A los señores suscritores se les avisará por correo en su casa número 13 de la calle de...

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DELEGACION DE INDULTO

May pronto, si la virtuosa dama que se sienta hoy en el trono no ejerce la piedad, se levantará en su ausencia el patibulo, para que, en el fatal banquillo, ejerza sus funciones el aborrecido Carnifex, en el cuello de la desdichada Juliana María González.

Nuestros lectores recordarán seguramente, no sólo los hechos acaecidos en el inmediato pueblo de Arapites, que originaron el proceso, sino también las sesiones del juicio oral con todos sus incidentes, veredicto y sentencia. Pues bien, admitido de derecho el recurso de casación en beneficio de la reo, declaró el Tribunal Supremo no haber lugar a él, no encontrando el fiscal ni la Sala del alto Tribunal méritos para proponer la gracia de indulto...

¿Qué recurso quedaba? Que el Consejo de Ministros resolviese, previo informe de los señores Ministros del Tribunal Contencioso-administrativo. Y, en efecto, este Tribunal informó con vista de la causa, en sentido contrario, a como lo habían hecho el Fiscal y la Sala del Supremo, diciendo en su parte última:

«Examinadas, pues, en conjunto las circunstancias de la reo y del delito por el que ha sido condenada, se inclina el ánimo del Consejo a la clemencia, y, en su consecuencia, opina, por mayoría, que puede conmutarse a Juliana María la pena de muerte por la inmediata de reclusión perpetua, con las correspondientes accesorias.»

¿Qué ha resuelto el Consejo de Ministros en vista del luminisimo informe del Tribunal Contencioso? Sencillomente pasarlo de largo y

denegar el indulto, y dejar la clemencia y la piedad para otra vez...

¡He ahí para qué sirven en España los organismos consultores e informadores!

Para que el superior jerárquico resuelva a su antojo, con razón o sin ella, con informe o sin él.

Un oficial estudia un asunto y redacta adecuado informe, basado en la ley, el cual pasa a la Comisión provincial (si se trata de Diputaciones) para su aprobación o desaprobación. Pero figuremosnos que un señor Diputado no opina como el oficial: ¡ah! pues en tales casos la ley le saca del paso, pide el señor Diputado que el expediente vaya a peneña, y por este medio la opinión del oficial no prevalece, lo mismo que le ocurre a la Comisión provincial cuando el Gobernador juzga o quiere juzgar un asunto en contra del dictamen emitido por ésta, y así, hasta la Presidencia del Consejo de Ministros.

De qué le sirven, ni qué valor tienen, para la desdichada Juliana, los fundamentos y juicios luminosos de que está lleno el concienzudo informe del Tribunal Contencioso, ante un signo negativo del señor Sive?

Por dicha, Salamanca elevará senda súplica al trono, pidiendo piedad para una desgraciada, que si bien cometido gravísimo delito, no fue tan monstruoso ni tan sensacional como otros cometidos también en esta provincia, y cuyos autores no subieron los peñales del cadalso.

Y la Augusta dama que sabe sentir, y siente, lo suelime de la caridad, lo hermoso del perdón, perdonará, y, de esta suerte, obtendrá una sonrisa de Dios y agradecimiento eterno del pueblo de Salamanca.

E. H. GUTIÉRREZ

DATOS ESTADÍSTICOS

La importación en el mes de Julio último ha ascendido a 70.783.983 pesetas, acusando una baja de 32.761.812 pesetas

ALVARGONZALEZ

Por méritos de guerra obtuvo el empleo de alférez de fragata, y el de teniente de navío, y el de comandante de infantería. Mandado el vapor "Fernando el Católico" hizo la travesía más rápida que por entonces se conociera desde el puerto de la Habana al de Vigo, y como con ello prestaría importante servicio a la nación, vio recompensado con el empleo de capitán de fragata, ascendiendo cinco años después, el 8 de Mayo de 1861, a capitán de navío, y como tal mandó la fragata "Villa de Madrid", tomó parte en el glorioso combate del Callao, siendo premiado su heroico comportamiento en tan señalado hecho con el fajín de bronce de la Armada.



ALVARGONZALEZ

AGOSTO 9 Jueves

Don Claudio Alvargonzález, alférez de fragata de la Armada Española, mandante de la "Villa de Madrid", que a tan gran altura con Méndez Nájera, Lobo, Topete, Ybarra, Sánchez Barcoategui, Patero, Peneta y Antequera, colocó el nombre de la Marina española el 2 de Mayo de 1866 ante el puerto del Callao, vio la vez primera, en la batalla de Asturias el 9 de Agosto de 1866, siendo hijón su pueblo natal.

Acostumbrado desde muy niño a escuchar el rugir de las olas y el estruendoso bramar de las tempestades, llegó de tal modo a familiarizarse con tan grandiosas espectáculos, que terminó por ansiar vivir entre ellas, para luchar con sus factores y dominarlos. Casi un niño comenzó a navegar como piloto, dando pruebas de una energía y un talento muy raras en su edad; pero no satisfeco con ser un simple marenante, previos los correspondientes exámenes, ingresó en la Real Armada española, cuando aún no había cumplido los diecisiete años, en clase de guardia marina, y como tal participó en la guerra carlista, distinguiéndose por su intrepidez, serenidad y valentía.

Al triunfar la revolución de 1868, pide Alvargonzález la exención del servicio, y desde entonces vivió completamente retirado en su pueblo natal donde falleció el 21 de Agosto de 1897.

Alvargonzález es el hijo más distinguido de la patria, y de ellos solamente dos y nueve meses desempeñando cargos de tierra, y onenta en su larga vida de marino hechos gloriosísimos que sería prolijo enumerar, los cuales le fueron recompensados con ascensos y con las siguientes condecoraciones: cruz de San Fernando de primera clase, Cruz Blanca, y gran cruz de San Hermenegildo, medalla del Callao, gran cruz de Isabel la Católica, cruz de Enterebría y una medalla de oro concedida por el Gobierno francés por la salvación del navío "Percebeche".



ALVARGONZALEZ

HERNANDO DE ACERVEDO

(Prohibida la reproducción)

OBROS AGASAJADOS

(POR TELEGRAMA)
 De nuestro corresponsal especial.
 Madrid 9 - 10 30 m.
 Dicon de San Sebastián, por telegramo, que ayer fueron recibidos por la Reina en Miramar, los obreros que se dirigen a visitar la Exposición Universal de París.
 La Regente ha dado orden de que le sean entregados veinte francos de su cuenta, a cada uno de dichos obreros cuando lleguen a París. Rodrigo.

Folleto del NOTICIERO

Mientras las depositaban en el pabellón, dijo Pablo a los caballeros: Ayer me ordenó don Diego poner a disposición de vuestras señorías el botín que les había destinado. La desgracia que luego le sobrevino le impidió ocuparse en acrecentarlo, pero sin olvidar este deber, en medio de su padecimiento, manifestóme por señas su deseo de que no se privara a sus amigos de lo que les correspondía. Le aseguré que su voluntad sería ejecutada, y que la presa no sufriría menoscabo bajo la guardia de mi compañero Andrés, el cual la conduciría a vuestra tienda, tan pronto como desapareciera el peligro en que se le consideraba.

CAPITULO X

Desde que Rondallas había confiado a don Martín, a doña Isabel y a sus padres el suceso que había puesto a su año en posesión de los tesoros de Natán y de Jael, solo aguardaban ambas familias para celebrar la boda de los amantes, que la campaña emprendida contra el moro terminara felizmente.

Cuando la noticia de la derrota del miramamolín llegó a Teruel, anticipándose algunos días a la de que la victoria de los cruzados llevaban los mensajeros que vimos salir del campamento de las Navas la noche que siguió al glorioso combate, inundó de gozo a cuantos se interesaban en la unión de Isabel y Diego.

Singularmente la joven, que enseñada por su madre a orar con viva fe para que el cielo devolviese sano y salvo a los brazos de su padre y amigos al guerrero que por amor de ella había expuesto su vida, alimentaba la seguridad de que Dios habría escuchado sus plegarias, esperando ver llegar a su amante más enamorado con la ausencia, y bastante rico para satisfacer las miras ambiciosas de don Pedro de Segura.

Soy feliz anticipadamente, decía rebotando de júbilo Isabel en tanto que estrechaba las manos de su madre: soy ya feliz con sola la creencia de que voy a serlo dentro de un corto plazo. Momentos hay en que la duda de si Diego habrá tenido mala suerte, nubla mi contento y me oprime el corazón hasta hacer botar mis lágrimas; pero cuando la confianza disipa la tempestad que turba el ánimo, vuelve el anterior regocijo.

No te entregues con sobrada credulidad a una confianza absoluta, contestó doña Margarita, porque todos los extremos son peligrosos.

Folleto del NOTICIERO

Mientras las depositaban en el pabellón, dijo Pablo a los caballeros: Ayer me ordenó don Diego poner a disposición de vuestras señorías el botín que les había destinado. La desgracia que luego le sobrevino le impidió ocuparse en acrecentarlo, pero sin olvidar este deber, en medio de su padecimiento, manifestóme por señas su deseo de que no se privara a sus amigos de lo que les correspondía. Le aseguré que su voluntad sería ejecutada, y que la presa no sufriría menoscabo bajo la guardia de mi compañero Andrés, el cual la conduciría a vuestra tienda, tan pronto como desapareciera el peligro en que se le consideraba.

El peligro, gracias a Dios, se va alejando, y venimos a hacer entrega de la ddiva a vuestras señorías. ¿Dónde está la porción que a Marsilla correspondió preguntó Peralta?

Don Diego de Haro la conserva en depósito para entregársela cuando le vea mejorado. Piensa enviarla a Teruel con el convoy que saldrá probablemente hacia la corte de Castilla? preguntó a su vez Celladas.

Proyecta, según me indicó, juntarla al tesoro de Natán en Toledo, y llevarlo todo con buena escolta, a su casa: ¿es así?

El mismo? Si puede agregar su equipaje al ejército aragonés cuando regrese, cuidará mi amo de la conducción; si no, me la encargará a mí, y él seguirá al lado del rey.

Parde miró a Celladas como si quisiera preguntarle de qué modo se podría combinar el plan de don Diego con el adoptado por sus amigos, para conseguir que aceptase la parte de botín señalada para ellos.

Con un gesto respondió el doncel asegurando poderse realizar los dos a la vez. Llamando aparte al criado de Marsilla, púsose a hablar reservadamente con él.

Lo que le dijo podemos suponerlo, y cuando uno adivinarlo atendiendo a la resuelta contestación que después de reflexionar por un momento dió el sirviente.

Conseguirán su objeto esos señores, dijo: yo llevaré a Teruel la presa; lo demás lo hará Rondallas.

Jaime repitió esta respuesta a los caballeros, que se mostraron sumamente complacidos.

Dejemos por ahora la tienda cristiana, y pasemos a la moris.

NUESTRA REGION

LEON.—Ha salido de esta capital, en uso de licencia, el alcalde don Pe-

—El Ayuntamiento ha enviado al Doctor M. Linares, director del Sanatorio de Portoceli, de Valencia, una artística

—La notable escritora doña Emilia Pardo Bazán, se detuvo el domingo último en esta ciudad, con objeto de visitar los monumentos históricos que León atesora.

—Dicen de Astorga que el organizador del batallón infantil para las próximas ferias don Matías Blanco, ha prometido tener terminados los uniformes y los fusiles para los niños, a mediados del presente mes.

SEGURIA.—Anteayer tomó posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, don Manuel Obregón Ochoteco.

—Ha salido para Madrid el arquitecto provincial don Félix Sala, acompañado de su hermana política doña Pilar María.

AVILA.—Se han fugado de la escuela provincial dos muchachos de 13 y 14 años de edad, respectivamente.

—Trátase de construir una magnífica carroza para las fiestas de Santa Teresa, sobre la cual irá la imagen de la seráfica doctora.

—La compañía de zarzuela que actuaba en el teatro Principal, ha terminado sus tareas.

—Ya tienen pedido el teatro dos compañías de verso y además el célebre violinista Emmanuel Vicasillas, el que se propone hacer una tournée por los teatros de España.

ZAMORA.—La Comisión provincial ha acordado librar 3.000 pesetas a favor del profesor e Físico señor Cuadrado, con el fin de que pueda pasar a París a estudiar los adelantos de electricidad que se presentan en la Exposición.

—Ha tomado posesión de su destino en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el ayudante segundo don Alfredo Gorte, recientemente trasladado de Palencia.

PALENCIA.—Ha sido ascendido a director de telegrafos de tercera clase, el oficial de la sección de Palencia don Ladislao Palgar.

—D. real orden ha sido desestimada la instancia elevada al Gobierno por esta Comisión provincial, relativa a la importación de harinas y trigos extranjeros.

—Háblase de un importante pensamiento que caso de realizarse habría de reportar gran beneficio a Palencia.

Se han tomado en arriendo los saltos de agua del Canal de Castilla y de Grijota, más inmediatos a aquella ciudad,

así como el denominado de Vialta, para poder llenar, entre otros objetos de gran trascendencia, el de suministrar energía eléctrica a las industrias ya establecidas o que se establezcan en Palencia.

—Un incendio ocurrido en la casa del vecino de Hérmede don Bas Redondo, ha reducido a cenizas la mayor parte de dicho edificio.

Gracias a los esfuerzos realizados se consiguió sofocar el incendio, sin que se propagara a las otras contiguas.

VALLADOLID.—Ha sido jubilado el catedrático de Derecho de esta Universidad señor Mambrilla López, y el de la facultad de Medicina, señor Canzales Piedra.

—Ha sido trasladado con asiento a Burgos, el inteligente maquinista de los talleres de la compañía ferroviaria del Norte, don Hilario Fernández.

OTRO SILVELA DE V R NEO

(POR TELEGAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—11 m.

Durante la ausencia de Eugenio Silvela, que va a pasar una temporada en Galicia, queda encargado de la Dirección general de Administración local, el subsecretario de Gobernación señor Hernández.—Rodrigo.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes barometric height (895.12 m), maximum temperature (37.02), and wind direction (N.O. Ventoliva).

LA CUESTION DEL PAN

(POR TELEGAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—11.15 m.

El conde de Toreno ha manifestado que tiene el convencimiento, después de las conferencias que ha celebrado con el presidente de la Junta de fabricantes de pan, de que por ahora no ocurrirá conflicto alguno,

pues se ha de seguir facilitando obreros a dichos fabricantes.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

El jurado de la Exposición de París ha concedido el gran premio a la Compañía Arrendataria de Tabacos; medalla de oro al director gerente don Eleuterio Delgado, y de plata a los subdirectores Sres. Torres y Castañeda, y al jefe de fabricación señor Carmona.

Se ha dispuesto de real orden que el 31 de Mayo de 1894, sobre la caducidad de ex epónones de los mozos que tienen algún hermano, el cual cumplió 17 años antes del ingreso en caja, se aplique lo mismo en el año de la clasificación de dichos mozos que en los de retenciones posteriores, incluso la tercera y última.

La invicta villa de Bilbao prepara grandes festejos para recibir a los reyes.

Probablemente se celebrará un banquete en honor de Alfonso XII en los suntuosos salones del magnífico edificio de la diputación provincial, recientemente construido.

En la reforma que se introducirá en el cuerpo de Ingenieros agrónomos se les confían los mismos servicios que antes, como la formación del catastro y otros, pero afectos al ministerio de Agricultura, si bien continuarán cobrando por los créditos para obras públicas, que constan en el actual presupuesto.

Únicamente se hace esta reforma con el fin de conceder homogeneidad a dicho cuerpo.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho de San Sebastián, diciéndose que reinan fuertes temporales de mar y tierra siendo muy baja la temperatura y haciendo bastante frío.

Los buques anclados en el puerto han reforzado sus amarres.

Dicen de Berlín que dos cirujanos alemanes han hecho el notable descubrimiento de que la membrana del cadáver que viste interiormente la cáscara del huevo, sustituye perfectamente a los pedazos de epidermis humana, curando bien aquellas llagas y heridas que no podrían curarse jamás.

En varios pueblos de la provincia de Teruel se ha presentado la langosta, invadiendo los viñedos.

En Granollers se han declarado en huelga mil obreros de siete fábricas. Se forman numerosos grupos, que fueron disueltos por la guardia civil.

Han sido detenidos siete obreros.

En la fábrica de cercezas "El laurel de Baco, de la calle de la Princesa de esta corte, hallándose trabajando varios obreros, a consecuencia de la rotura de un propulsor,

estalló la caldera, hiriendo a tres de aquéllos gravemente.

Ayer hizo tres años que murió vilmente asesinado en Santa Agueda, el eminente estadista don Antonio Cánovas del Castillo.

A los funerales celebrados ayer en Madrid por el alma del rey Humberto, asistieron todos los ministros, las autoridades y el cuerpo diplomático.

Presidió el Embajador de Italia, conde de Collaninno.

No obstante no haberse hecho invitaciones, la iglesia estuvo completamente llena de personas.

Ha desaparecido de esta corte un cobrador del Banco de España, llevándose 45.000 pesetas.

AYUNTAMIENTO

Se celebró la sesión subsidiaria de anoche bajo la presidencia del señor Rey nundo y con asistencia de los concejales señores Angoso, Martín Benito, Veira, Durán, Iglesias García, Robles, B ozas y Torres.

Aprobada el acta de la anterior queda de nuevo sobre la mesa, a petición del Sr. Brozas, el asunto referente a la designación de local en el Arrabal del Puente para casa cuartel del puesto de la guardia civil de reciente creación.

Se concede licencia a don Francisco Almaraz para la construcción de una cloaca al servicio de su casa de la calle de la Luna; acordándose que vuelva a informar la Comisión de Obras en lo que respecta a la licencia que también tiene solicitada para reformar la fachada de dicha finca.

Dada cuenta de la medición y tasación de terrenos sobrantes de la vía pública en la calle de la Pesca, adjudicados a don César Santos Allen, previo pago de 1.298 pesetas, se opone el señor Torres a la cesión que se intenta, por entender que los terrenos de que se trata no han sido declarados edificables.

Quedó acordado que informe nuevamente la Comisión correspondiente.

Leído un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la reforma y reorganización de la zona fiscal y línea de vigilancia del resguardo de consumos, el señor Torres propone que quede para la sesión inmediata su discusión, a lo cual se opuso el señor Brozas; acordándose, en votación nominal, la inmediata discusión del dictamen.

A petición del señor Veira se suspende la sesión por cinco minutos.

Dicho señor concejal propone, al ser reanudada, que se cite con toda urgencia a la Junta municipal de asociados para tratar del importante

asunto de la zona fiscal y que se deje íntegra su resolución a dicha Junta.

La primera parte de dicha proposición fué aprobada en votación ordinaria y desechada la segunda.

Por cinco votos contra cuatro quedó aprobado el dictamen.

Se acordó, después de ligera discusión, que en lo sucesivo se celebren las sesiones a las cuatro y media de la tarde.

Se conceden las siguientes licencias para ejecutar obras:

A don Antonio Quiros para reedificar su casa número 13 de la calle de Zamora; a don Agustín Sánchez para reformar la fachada de la calle de San Justo señalada con el número 59, y a don Agustín Sánchez para reedificar su casa de la calle de la Guerra.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la resolución del Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por don Félix Eguía, sobre pago de pesetas por expropiación de terrenos; acordándose que dictamine la Comisión correspondiente.

Dada cuenta de que durante el mes de Junio último ha obtenido la tahona municipal un beneficio de 307.50 pesetas, se levantó la sesión.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10

Sección primera.—Sumario del Juzgado de Salamanca contra José Morante, por atentado. Ponente, señor Sánchez-Oberle, abogado señor Manzano; procurador, señor Benito.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Seguros en que aparece encarrada Dolores Martín, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Partearroy; procurador, señor Morató.

CONTRA LOS ANARQUISTAS

(POR TELEGAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—12.15 m.

Telegrafían de Roma que así que jure el rey en el Parlamento y colectivamente lo efectúen también los señores y diputados, acordarán las Cámaras mantener el estado actual de los anarquistas presos, por creérselos complicados en el complot hurdído contra varios soberanos y que podrían por lo tanto los proyectos de Bressi.—Rodrigo.

NANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Lore 20 mártir.

CULTOS.—Catedral.—Sigue la novena a San Roque. Por la mañana a las siete y por la tarde después de cero.

ca para acompañar a nuestro héroe. La curación de la herida de don Diego se practicó con tanto acierto y oportunidad, que a las veinte y cuatro horas pudo Marsilla incorporarse y tragar algunos líquidos sin riesgo de que se volviese a abrir la vena, y a las treinta, trasladarse a su pabellón del campamento.

Poco después de su llegada, y antes de que hubiesen terminado las demostraciones de gozo a que se entregaban sus amigos, presentose don Lope de Haró trayendo de parte de su padre el botín perteneciente a Marsilla, acrecentando con ricas preseas, que los señores de la régia comitiva, por halagar al soberano, en viaban a su defensor.

Tras de don Lope vino don Raimundo Castelví, en compañía de pajes y criados del rey de Aragón; a poner en manos del mismo don Diego un presente de su señoría, en testimonio de afectuoso agradecimiento.

Qué tal fuese esta dádiva, no tenemos por qué decirlo, pudiendo deducirse de la liberalidad del donador, del mérito del agraciado y de la grandeza del beneficio.

Castelví, que hacía las veces de secretario de don Pedro II, terminó en breve arenga, diciendo a Marsilla:

—El rey nuestro señor reitera el solemne ofrecimiento que os hizo de premiar con título y estados, en cuanto se restituya a la corte, el gran servicio que prestasteis a su persona, a la familia real y a todo el reino.

Y comprendiendo el ansia con que deseareis recibir los plácemes de vuestros deudos y compatriotas, os concedo su licencia para que busqueis el restablecimiento de vuestra salud en el descanso del hogar paterno.

Marsilla dió las gracias al magnífico rey don Pedro, por mediaciones del caballero Castelví, rebajando modestamente la importancia de su acción, y empeñando formalmente la palabra de no retirarse del servicio de las armas mientras su señor no las depositase.

La muestra del real aprecio dispensada a don Diego Garcés, y la riqueza que unánimemente se atribuyó a los dones que acababa de recibir, elevaron a tan grande altura al amante de Isabel, que no había en el campo representante alguno de la nobleza de Aragón que no codiciara, para engrandecer su alcurnia, una alianza matrimonial con el nuevo favorito del rey.

Bien se conoció cuánto había mejorado la posición social de Marsilla en las atenciones que mereció a los caudillos principales, y en el esmero con que los de segundo orden las solicitaban.

Concluiremos la reseña de los multiplicados incidentes que tuvieron lugar en tan pocas horas, notando que como al día siguiente debía proseguir su expedición la triunfante cruzada, pasó don Diego el día con sus compañeros en ensayar, como ellos, las fuerzas bajo la prudente dirección de maese Agoncillo y en presidir el arreglo de los equipajes; operaciones que solo se interrumpían para repetir los parabienes al dichoso amigo de parte de sus conmlitones y los encargos de Marsilla a Celladas para su padre y para la hija de Segura.

Al apuntar el alba del día 19 de julio, emprendió su marcha el ejército aliado con dirección a Baeza, incorporados al convoy de los heridos Marsilla, Veralta y Pardo, a tiempo que Jaime Celladas partía para Teruel con el escuadrón de Arnaldo, obispo de Narbona, y Teobaldo Blazón, que regresaban a sus tierras, y mientras Andrés y Pablo, criados de don Diego, seguían con doce caballos cargados de riquezas, el equipaje que don Alfonso de Castilla enviaba a su corte de Toledo.

Después de haberse despedido de los heridos Marsilla, Veralta y Pardo, se dirigieron a Baeza, donde se alojaron en un convento de frailes.

En Baeza se alojó el ejército aliado, y se celebró una gran fiesta en honor de don Diego, que se prolongó hasta muy tarde.

Al día siguiente se levantó el campamento y se marchó hacia Baeza, donde se alojó el ejército aliado.

En Baeza se alojó el ejército aliado, y se celebró una gran fiesta en honor de don Diego, que se prolongó hasta muy tarde.

Al día siguiente se levantó el campamento y se marchó hacia Baeza, donde se alojó el ejército aliado.

En Baeza se alojó el ejército aliado, y se celebró una gran fiesta en honor de don Diego, que se prolongó hasta muy tarde.

(c) Ministerio de Cultura 2007

San Martín—Continúa la novena en honor del glorioso San Roque.
Agustinas—Continúa la novena a San Roque, por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis.
San Millán (Siervas de María)—Principia la novena a la sujeción por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete. Predicará don Domingo Astudillo.

OTRA HUELGA

Esta mañana a las ocho, a la hora del almuerzo, se declararon en huelga los obreros de las fábricas de curtidos, á excepción de los que trabajan en las de los señores Rua y Santos.

El motivo de la huelga es el haber solicitado los obreros un real de aumento en los jornales, á cuya demanda sólo han accedido los patronos de las dos fábricas mencionadas, que son las únicas que continúan abiertas.

Los huelguistas han permanecido en actitud pacífica.
Hay esperanzas de que la huelga quede pronto terminada.

DE SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 9.—1901

El ministro de la Gobernación ha llamado á los gobernadores de provincias que se propone visitar la familia real, para comunicarles instrucciones relacionadas con el viaje de los reyes.

El Czar de Rusia se propone enviar un buque al Ferrol cuando la reina visite la mencionada localidad. —Rodrigo.

OPOSICIONES A BECAS

El día 17 de Septiembre próximo darán principio las oposiciones á las siguientes becas vacantes en los Colegios mayores:

Una para la facultad de Filosofía y letras, dos para la de Ciencias (sección de físico químicas), una para la de Derecho y otra para la de Medicina.

Las solicitudes, dirigidas á la presidencia de la Junta de Colegios, deberán de presentarse dentro del plazo de un mes, contando desde la fecha de la publicación del correspondiente anuncio en la Gaceta de Madrid.

LA INSURRECCION EN HINA

El Gobierno yanqui se opone á que salgan de Pekin los ministros extra-jeros hasta que se les permita comunicarse con las potencias.

El ministro de Estado de Alemania ha conferenciado en Berlín con los embajadores de Inglaterra y Rusia convisión á todos en la gravedad de la cuestión de China. El ministro de Estado no saldrá de Berlín donde esperará los acontecimientos.

Los chinos siguen enviando municiones á Pekín.

Telegrafía desde Shanghai el cónsul del Japon que en Pekin ha fallecido el Secretario de la legación japonesa á consecuencia de heridas recibidas durante el asedio que han sufrido por parte de los rebeldes boxeas.

Un edicto de la emperatriz de China, fechado el día 3, ordena que sean decapitados todos los chinos convertidos que no adhiran del cristianismo.

La situación en que se hallan los europeos en Pekín es ahora más grave, porque les es casi imposible llegar á Tien Tsin, á consecuencia de que los caminos que tienen que atravesar están llenos de boxers.

Dicen de Londres que fuerzas rebeldes han marchado al encuentro de las tropas aliadas expedicionarias á Pekín.

Estas se componen de 6.000 japoneses, 10.000 rusos y 7.000 de las demás potencias. La expedición inglesa constará de 7.000 hombres y artillería débil.

Los aliados atacaron la ciudad indígena de Fentoin, tomando las posiciones que ocupaban los chinos.

El cónsul del Japon en Shanghai confirma que el miércoles de la semana pasada estaban vivos todos los embajadores que las potencias tienen en Pekin.

UN SUICIDIO

Anteayer se suicidó en Bilbao, en su domicilio de la plazuela de los Santos Juanes, el rico propietario don Ildefonso Jáuregui, que era muy apreciado en aquella villa y persona muy conocida en Salamanca, donde ha residido muchos años dedicado al ejercicio del comercio y donde conservaba varias propiedades.

Según la prensa de Bilbao el señor Jáuregui puso fin á su existencia disparándose dos tiros sobre la sien derecha.

En cuanto se oyeron las detonaciones, acudieron á su habitación varios vecinos y dependientes del finado, los cuales le encontraron exvibrando ya.

Inmediatamente se avisó al juez de instrucción, quien se presentó en el lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al cementerio de Mallona.

El señor Jáuregui se calcula que deja una fortuna de quinientos millones de pesetas.

Se sabe que ha dejado hecho testamento, del cual se ha incautado el Juzgado bilbaíno.

Haçe tiempo que el señor Jáuregui venía padeciendo una enfermedad crónica.

LOS CABALLOS NEGROS

Está en uso en Inglaterra el escoger caballos negros, completamente negros desde la cabeza á la cola, sin la más pequeña mancha que altere este color, para arastrar los coches mortuorios.

Desde hace cinco semanas, la reina y su familia se ha desarrollado en Londres en proporciones gigantescas.

En la primera semana causó dicha enfermedad 38 defunciones; en la segunda, 69, en la tercera 193; en la cuarta 3'6, y en la quinta 340.

Al propio tiempo, las defunciones causadas por la bronconeumonía han llegado al número de 1.221 y la mortalidad ha excedido en 641 individuos á la que normalmente se registra allí por término medio.

La consecuencia inmediata de este lamentable estado de cosas ha sido que se elevara el precio de los animales y también el de los esbaldos negros.

El de estos últimos especialmente, ha alcanzado proporciones extraordinarias y las empresas de pompas fúnebres se disputan á porfía aquellos animales.

Pero, no solamente el número de esos caballos no ha aumentado tanto como se quisiera por lo que varios empresarios de pompas fúnebres se han visto frecuentemente en la penosa necesidad de recurrir á los encargos que se les hacen para que cuidaran de enterrarlos.

No hay que pensar en los caballos de color oscuro ni aun en los que los tienen muy negro, para hacerlos de los negros el público se subleva y si esto se pusiera en práctica.

Y si se han hecho, pues, estos empresarios una cosa muy sencilla: se han atenido á las exigencias del uso en lo que al color se presenta, y no pudiendo obtener caballos de into naturales, los han fabricado artificiales.

Nada es tan fácil como preparar todos los peluqueros y muchos de una parroquia, como el tejedor químico los esbaldos de los hombres; á este efecto se emplean numerosas sustancias.

Con otras analogías sin duda, las empresas de pompas fúnebres de Londres tienen el pelo de sus esbaldos y completas á la perfección.

El procedimiento es ingenioso y merece ser relatado; pero uno tiemba á pensar en el espectáculo que deben ofrecer esos caballos teñidos, cuando puestos á la cabeza del cortejo fúnebre y en medio del regocijo y solemnidad propia del acto, el cielo llovioso de Londres suelta repentinamente un chaparrón.

Han regresado del balneario de Sobron, la señora doña María Martín, y los señores Iscar (don Laureano) y Blanco (don Manuel).

DE MONZA A ROMA

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Despachos de Milán participan la salida de Monza del tren especial que conduce á Roma el cadáver del rey Humberto.

Dicho tren va enlutado y lleva la bandera á media asta.

A la llegada á Roma del cadáver del rey, formarán en las calles que recorra la fúnebre comitiva 12.000 soldados. —Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

El Juzgado de Ledeima instruye diligencias contra Víctor Santana, vecino de aquella villa, por expendición de billetes falsos.

Los alumnos oficiales que aspiran al magisterio pueden examinarse de las asignaturas que no lo hicieran en los ordinarios de Junio, el día 17 y siguientes del corriente mes.

Los alumnos libres pueden examinarse de las asignaturas que lo soliciten durante la segunda quincena de Septiembre.

Los exámenes de reválida, tanto del grado elemental como del superior, tendrán lugar en la última decena del mes

de Septiembre, debiendo los solicitantes de ingreso en dicho establecimiento dirigirse al señor director durante la segunda quincena de Septiembre.

Persona que está bien informada—escribe «El Adelanto»—nos dice que os nueve «tae dos de hidrofobia que duran el presente año han ingresado para su curación en el Hospital, han sido tratados por los señores médicos de la Beneficencia provincial, según el método de doctor Ferrán, habiendo tenido en todos aqué los un éxito altamente satisfactorio

Ha dado principio en esta capital la cobranza á domicilio de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre de este año.

El comerciante de ultramarinos y propietario de la red, don Lázaro Bartolomé, ha hecho un donativo consistente en 200 ptas., para lutos, á la viuda del infortunado cañero Ramón Centeno, en agradecimiento al buen comportamiento que observó al finar durante el tiempo que trabajó en la casa del señor Bartolomé.

En algunos periódicos de América, y especialmente en «El Comercio de Nueva York», de Cuba y México, hemos leído los elogios que tributan al «Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española», que una sociedad de escritores está publicando en Madrid.

Uno de nuestros colegas ha enviado la curiosidad de compulsar con otros Diccionarios enciclopédicos uno de los cuadernos, y ha advertido que pasan de ciento las voces que éste comprende más que el que se tiene por más completo, y sin embargo de ser mucho más conciso, no se omite en él nada de lo necesario.

El último que hem recibido es el cuaderno 20, y como el Director gerente D. Pedro García envía un cuaderno gratis á toda persona que por escrito lo solicite, dirigiéndose á él calle de la Encarnación, num. 4, resulta que el público puede convencerse prácticamente de que es un elemento de ilustración popular digno de aplauso.

Ayer se reunieron los decanos de las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias para dar cumplimiento á las órdenes de la superioridad respecto de los cuestionarios para el examen de ingreso en las facultades mayores, dispuestas por las últimas reformas en la enseñanza.

Han quedado vacantes en esta provincia las escuelas siguientes: Escuela de párvulos denominada de «San Juan», de Béjar, dotada con 1.375 pesetas anuales.

Escuela completa de niñas de Monterrubio de la Sierra, en el partido de Alba de Tormes, con 625 pesetas.

Y la escuela incompleta de ambos sexos de Aldearrodrigo, en el partido de Ledesma, con 300 pesetas.

Ha sido licitada autorización del Recreo, para desempeñar el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Monzón, el maestro de la escuela completa de niñas de aquella localidad.

Por real orden del ministerio de la Gobernación ha sido nombrado vocal técnico de la Junta de reformas sociales, don Antonio Díez González.

En virtud de real orden del ministerio de la Gobernación, ha sido confirmada, de acuerdo con la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, la suspensión de tres concejales del Ayuntamiento de Cibrillas, decretada por el Gobernador civil de Salamanca.

Han regresado del balneario de Sobron, la señora doña María Martín, y los señores Iscar (don Laureano) y Blanco (don Manuel).

En Castellanos de Morisco ha sido detenido el sujeto á quien se cree autor de la estafa de que las pasadas fue víctima el industrial y comerciante de esta plaza señor Charro.

El letrado señor Brozas, representante de la acusación privada en la causa que se sigue contra el segundo Inspector de Vigilancia, ha interpuesto el oportuno recurso contra el auto del juzgado de instrucción, por el que se concedió la libertad provisional del señor Calvo.

En virtud de autorización concedida por la Dirección general del Tesoro público á la Delegación de Hacienda, ha quedado abierto el pago de libramientos de carácter no pr ferente, cuya expedición alcance á 31 de Julio próximo.

En juicio de faltas celebrado en Santa María de Sando contra Vicente Sánchez Ballesteros, ha sido condenado éste, por uso de armas sin licencia, á cinco pesetas de multa, pérdida de unas copetas y pago de costas.

En todo lo que resta del presente mes deben de satisfacer los ayuntamientos de esta provincia, las cantidades que les corresponden por el cupo de consumos del tercer trimestre del actual ejercicio.

En la «Gaceta» de Madrid aparece anunciada á concurso la cátedra de Dibujo del Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

Por la oficina de minas de esta provincia se ha hecho el deslinde y demarcación de dos de plomo en terrenos baldíos en término municipal de Miranda del Castañar, de la pertenencia de don José Martínez y don Luis Martínez Méndez, respectivamente.

Requerido el director del NOTICIERO para la designación de abogado y procurador que le defendan en la causa que se le sigue por el supuesto delito de imprenta, ha nombrado á nuestros queridos amigos don Enrique Hernández Gutiérrez y don Francisco Merino, respectivamente.

En virtud de nuevo auto de la Sección segunda de la Audiencia provincial, ha ingresado por segunda vez en el cárcel de Peñaranda, el reo de delito de faltas de Manera, á quien se sigue causa por esta causa.

Por don Pedro Díaz, vecino de Madrid, se ha hecho el registro de ciento veinte pertenencias de una mina titulada «Clotilde» Leontina, en término municipal de Hinojosa de Duero.

En la casa de préstamos de la Cuesta del Carmen se halla depositada una cifra de señora de bastante precio, que ha sido encontrada en la vía pública.

Esta mañana á las ocho han contraído matrimonio en la iglesia parroquial del inmediato pueblo de Tejares, la bella señorita Mercedes García Romo, hija del conocido negociante en granos don José, y don Manuel Oliviera Sánchez, siendo padrinos don María García, hermana de la novia, y don Bernardo Oliviera, hermano del contrayente.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos muchos días de ventura, salen esta noche para las provincias del Norte.

Firmado por los concejales señores Fernández Robles, Iscar y García y García, se ha circulado una hoja y abierto una subscripción, para reunir fondos con que celebrar algún nuevo festejo en la próxima feria de Septiembre.

Parece que se cuenta ya con más de 500 pesetas.

Ha sido nombrado jefe de telégrafos de la oficina de esta capital don Dario Rubio, que venía prestando servicios en Santander.

Del 12 al 13 de los corrientes es espereado en Salamanca.

La Compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal, anuncia billetes de ida y vuelta á precios sumamente reducidos, para un viaje de recreo á la plaza y ciudad de Figueira de Busaco.

El tren especial de ida saldrá de Salamanca á las cuatro de la tarde del día 25 del actual.

El de regreso partirá de Figueira el día 28 á las 7'05 de la tarde, debiendo llegar á Salamanca á las 8'48 de la mañana del 29.

El día 26 se celebrará en Figueira una gran corrida de toros.

Precio del billete desde Salamanca (segunda clase) 16'10 pesetas; ídem en tercera á 10'75.

LA VISITA DE LOS REYES

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Telegrafian de Bilbao que el día 16 por la tarde son esperados los reyes en aquella capital.

Después del Tedeum en Santiago visitarán los palacios municipal y provincial.

El día 17 tendrá lugar la colocación de la primera piedra para el Hospital civil.

La visita al Santuario de Begona se verificará el 18.

La familia real será invitada á las recepciones que preparan en su honor la Diputación y el Ayuntamiento. —Rodrigo.

INSTANTÁNEA

CRUELDADES DE LA JUSTICIA

Acudiendo á la imperativa voz de los tribunales, con la fe puesta sólo en la caridad, y la esperanza en Dios, renegando de la sociedad que les olvidó y del hado que les persigue, caminando, bajo los ardores del sol estival, doce miserables que ignoran si al fin de su jornada encontrarán la aprobación del ejercicio del derecho á la vida, ó el castigo que se reserva para los malhechores.

En un momento de esa terrible cura, producida por el hambre, se atrevieron á disputar el alimento á las bestias, restándoles unos puñados de bellotas; y esa misma ley, que castiga tamaño delito, les exige que, para aplacar su furor famélico, caminen con hambre cinco días por sitios donde sólo su honradex puede impedir que la mitigen, regalando su estómago con el fruto de las encinas.

¿Puede compararse con ese el suplicio de Tántalo? Pues aún falta mucho para llegar al colmo.

Ve el ejemplo:
Procesados por el delito de hurto de bellotas, que habían sido tasadas en una peseta, llegaron esta mañana á la capital doce individuos, procedentes de un pueblo inmediato á Ciudad-Rodrigo.

Exhaustos por la necesidad y rendidos por la fatiga, deseaban sólo el instante de ser juzgados, para comer el negro pan de las prisiones ó perecer gorzando su menguada libertad.

Pero héte aquí que uno de los reos no acude al llamamiento de la justicia, y por disponer así las leyes, el juicio debe aplazarse, y los doce infelices que habían comparecido ante el tribunal, tienen que emprender de nuevo el penoso viaje de retorno á la aldea.

Esa crueldad, estrictamente legal, dió origen á un cuadro desgarrador en la sala de procesados, en la que aquellos doce miserables jugadores del infortunio, niños y mujeres todos, lloraron amargamente su desgracia.

No hubo medio hábil de celebrar el juicio, ni de socorrer con fondos de la Audiencia (que tanto gusta en dietas para jurados y testigos que no lo necesitan) á aquel grupo de desdichados porque las leyes no autorizan ese dispendio.

Fué preciso acudir á la limosna; fué preciso que el letrado defensor de esa pobre gente hiciera una cuestación entre los compañeros que se hallaban en la sala de toras; cuestación que fué encabezada por el dignísimo presidente accidental de la Audiencia señor Aparicio.

Gracias á ella, habrán podido comer hoy un pedazo de pan esos mártires de su pobreza...

¡Bendita caridad que suples las deficiencias enormes de las leyes!

DIARIO DE AVISOS

Mitadero
Resaca sacrificadas ayer:
Vacas, 4.
Terzetas, 10.
Corderos, 28.
Pesc en junto, 1.540 kilogramos.

Demografía
Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
No se ha registrado ninguna defunción ni ningún nacimiento.

Recaudación por consumos
Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 118'27 pesetas.
Pasaje de la Estación, 154'69.
Ídem Puente, 739'33.
Total 1.012'78 pesetas.

Noticias
Solución al JEROG LÍFICO COMPROMISO de anteyer:
Marea baja
CHARADA
Primera tereca, la calma se veía en una casa á hogar, que se veía en un extranjero marido ó mujer, que se veía en no se recobra la paz; que se veía en dos tres; un hongo cabroso que por lo común está en el fondo del pinar; quien «tres dos» ceudal ajeno ha de ser hombre cabal; es «total» un elemento que denora; es circular.

NOTA
Entre ama y criada:
—Señorita, tengo una tis enferma que me ha escrito supli caudome que vaya esta noche á asistir á...
—De veras? Y en qué regimiento sirve su títa de usted?

Mt. del NOTICIERO SALMANTINO.

NOTA

NOTA

NOTA

NOTA

NOTA

NOTA

NOTA

NOTA

NOTA

NOTA

NOTA

NOTA

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 9.
 Trigo a 42 rs. fanega.
 Cebada a 28.
 Centeno a 32.
 Lentejas a 36.
 Mueles a 47.
 Guisantes a 33.
 Algarrobas a 30.
 Garbanzos de 80 a 100 rs., según clase y tamaño.
 Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª a 15 reales.
 De todo pan a 14/50.
 De 2.ª a 14.
 De 3.ª a 12.

De 4.ª a 10.
 De 5.ª a 8/25.
 Menudillo a 7/50.
 Salvado a 7.
 (POR CORREO)

Zamora 8.
 Trigo a 42 y 43 rs. fanega.
 Cebada a 28 y 28.
 Centeno a 29 y 21.
 Algarrobas a 28.
 Harinas: de 1.ª a 16 rs. arrobas.
 De 2.ª a 15 1/2.
 Y de 3.ª a 13.

Avila 8.
 Trigo a 41/50 y 42/50 rs. fanega.
 Cebada a 28/50 y 28.
 Centeno a 28 y 28.
 Algarrobas a 24 y 25.
 Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro a 16/50 reales arrobas.
 Id. 1.ª de piedra a 16.
 Id. 2.ª p. a 15/50.
 Id. 3.ª p. a 15.

Salvados de todas clases de 7/50 a 8 reales arroba.

Valladolid 8.
 Trigo... En los almacenes del Canal 100 reales las 94 libras.
 En los generales a 41 1/4.
 Centeno a 32.
 Cebada a 28.
 Avena a 15/50.
 Algarrobas a 28.
 Harinas de 1.ª a 17 rs.
 De 2.ª 14/75.
 De 3.ª 13/75.
 Y terciada a 9/114.
 Dos meses sin saco se pagan.
 Cuarta a 16 rs. fanega.
 Albidilla a 11.
 Salvado a 9.
 Triguillo a 36.

Ciudad-Rodrigo 8.
 Trigo candeal a 43 y 43 rs. fanega.
 Idem barquilla a 41.
 Centeno a 33.

Cebada a 38 y 39.
 Algarrobas a 30.
Peñaranda 8.
 Trigo a 41.
 Centeno a 31.
 Cebada a 25.
 Algarrobas a 26 y 28.
Palencia 8.
 Trigo a 40 rs., las 92 libras.
 Centeno a 20.
 Cebada a 21.
 Avena a 16.
Medina del Campo 8.
 Trigo a 42/75 reales fanega.
 Centeno a 32 y 33.
 Cebada a 22 y 23.
 Algarrobas a 28.
Fuente de San Esteban 8.
 Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.
 Barquilla a 38.
 Cebada a 25 y 26.

Centeno a 31.
 Algarrobas a 40.
 Garbanzos a 90 y 100. **Rodríguez.**
L. desma 8.
 Trigo a 39 rs. fanega.
 Centeno a 35.
 Cebada a 22.
 Algarrobas de 82 y 85.
 Garbanzos de 90 a 140.

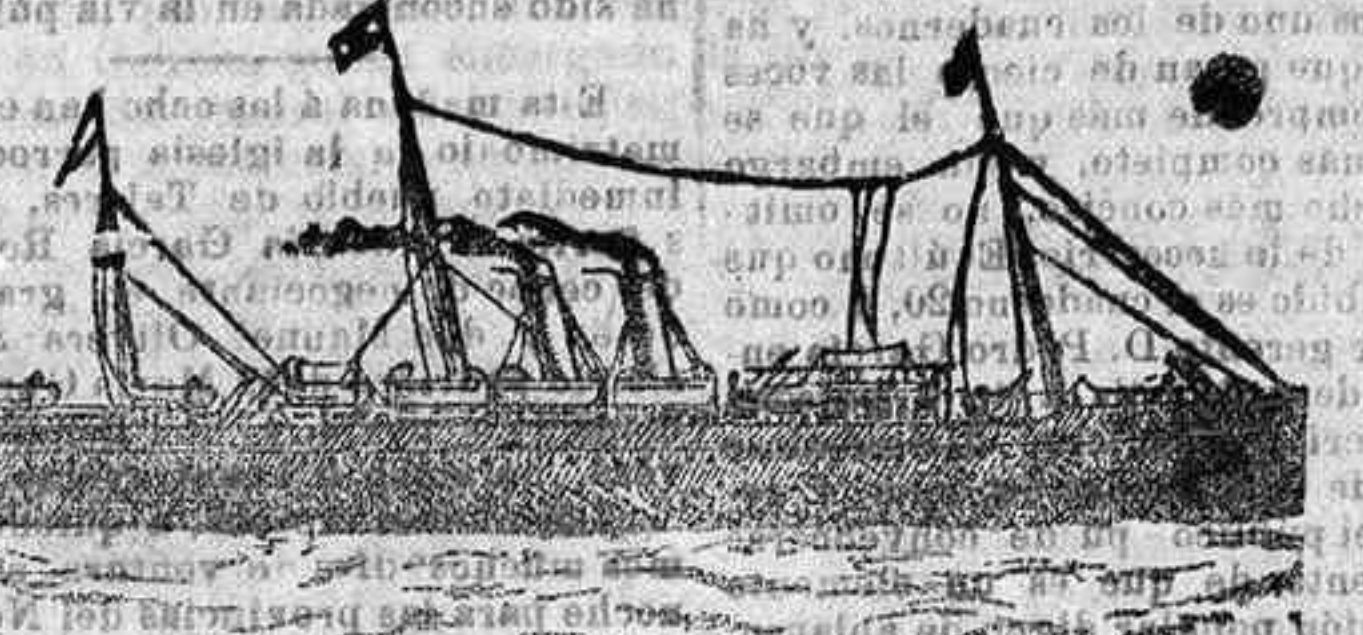
Alba de Tormes 8.
 Trigo a 42 reales fanega.
 Centeno a 30.
 Cebada a 25.
 Algarrobas a 28.
Gutierrez 8.
 Trigo candeal a 44 rs. fanega.
 Idem barquilla a 43.
 Cebada a 26.
 Centeno a 30.
 Avena a 24.
 Algarrobas a 28.
 Garbanzos de 90 a 140.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para el cura de la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, ostracismo nervioso, neurastenia, etc. en enfermedades de meninges, etc. Precio: 2/50 por botella. POS. D.º Farmac. del Dr. Benedicto, San Bartolomé, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lido, Rodillo - GUIJUELO.

LA CASA MATIAS LOPEZ
 MARIPIE SCORIAL
 fabrica siempre los mejores chocolates de España y en el extranjero tanta fama gozan en España y en el extranjero.
 Premios en exposiciones de 1889, 1894, 1904, 1906, 1909, 1911, 1913, 1915, 1917, 1920, 1923, 1925, 1927, 1929, 1931, 1933, 1935, 1937, 1939, 1941, 1943, 1945, 1947, 1949, 1951, 1953, 1955, 1957, 1959, 1961, 1963, 1965, 1967, 1969, 1971, 1973, 1975, 1977, 1979, 1981, 1983, 1985, 1987, 1989, 1991, 1993, 1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2017, 2019, 2021, 2023, 2025.

MALA REALINGESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS
 SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LISBOA
 CLYDE - Salda el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 MAGALE - Salda el 2 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Para más informes dirigirse a los agentes generales en el Norte de Portugal.
W.M. & GEO. TAIT Y COMPA
 Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21. - OPORTO.

NO MAS PALUDISMO

M. SANCHEZ
ALBERCA (S. QUEROS)
 La pureza de las sustancias que entran en su preparación y la perfecta dosificación hacen de estas píldoras un medio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.
 Caja de 50 Píldoras - 10 reales. Depósito: Hijos de Villar y Pina, Plaza de la Verdura (Hortales del Pan) - Salamanca.

MATIAS LOPEZ
MADRID ES ORIAL
 Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos finos y otros varios. = De venta en todas las principales confiterías de esta. DEPOSITO CENTRAL, ONTEKA 25. - MADRID.

LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS
NUFOS Y GRANDON'S ALMAJES DE PAPELES PINTA O
 Linoleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir a los cristales de colores. Fabricación especial de fibrones y adornos de cartón-madera.
 La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos a pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que día a día sigue aumentando.
 En Linoleum (o sea a fombado de corcho) está acreditada como la mejor en el mundo por la superioridad del mismo.
 El transparente puede comprarse lo más fantástico que producen las fabricas extranjeras.
 El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores estando la claridad en la parte superior.
 Su fabricación es superior y de gran calidad a la que se ha aplicado a la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una calidad real de referencia de precios en los elevados cambios y derecho de aduanas, facilitando a la vez al comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se haga por importante que sea.
 Hay Catálogos a disposición de quien lo solicite.
DIRECCION: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO
CALLE DEL BUQUE DE LA VICTORIA, 18. VALLADOLID

MILAGROSOS CONETES
COSTANZI
 ó inyección antivejérea y roja antisifilitica.
 No pocos envidiosos sufren atrozmente por el feo cada día más creciente que merecen el panico de todas las naciones los empujos COSTANZI, que han curado miles de enfermos de sífilis y sífilis, aun cuando sus males eran de más de 20 años.
 Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extrínsecos uretrales (leucorrea), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitándose así las penosísimas curaciones. En 2 ó 3 días cura radicalmente el curado de la purgación, reñonada, y en 5 ó 6 días la "sífilis", ó goma miliar, lumbago, parálisis, "ácidas" y "ajós blanco", de los ojos, "catarralos" y "catarros", de la vejiga, "escorzos uretrales", "catarros", "retenciones de la orina", y demás infecciones genitales, y especialmente la "sífilis", aunque sea hereditaria.
 Para la curación de la "sífilis", el "Kooob" ha dado "pruebas" de una superioridad incontestable sobre todos los antisifiliticos hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene "cloruro de Potasio", ni "substancia Mercurial", alguna.
 Por el contrario, la misión del Kooob está precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, y que como es sabido causan enfermedades, no muy fáciles de curar. A los reñones admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación, 35, Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Tratado de los conetes antivejérea para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Kooob antisifilitico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están en venta en todas las buenas Farmacias. En Salamanca en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pina, Plaza de la Verdura 9 y 7.

CHOCOLATES Y CAFES
COMPANIA COLONIAL
 TAPIC Y HE
 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general:
 Calle Mayor, 18 y 20. - Madrid

OMEGA
 Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne todas las características de la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, intercomparable, a la de su construcción, y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.
 Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías de España.

GRANDES DEPÓSITOS BARRON
Carlos Coppel
 MADRID, FUENEGARRAL, 28
 París: Rue Rampeau, 3

Immense surtido de relojería de todas clases.
 Esta casa vende relojes de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros de grandes talleres de construcción y reparación de relojes, en los países de la casa.
CATÁLOGO ILLUSTRADO GRATIS
 Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento, fíjese bien en el número 28 de la calle de Fuenegarral, esquina a la Verdura, como dice el C.A.F. LOS COPPEL.

DEL DOLOR DE CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA



Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.
 Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemiorina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias.
 Por 8/50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. Garcia, CAPPELLANOS, 2, Madrid.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas
PURGANTE DE ANDRÉS FABIA
 FARMACUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstrio, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.
 Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
 De venta en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura, a dos pesetas por caja ed seis dosis.